



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Autoridad Nacional del
Agua

Oficina de Administración

PROCESO CAS N° 554 -2013-ANA
COMISION N° 1

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
ESPECIALISTA EN LA SUB DIRECCION DE CONSERVACION Y PLANEAMIENTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN ESPECIALISTA EN LA SUB DIRECCION DE CONSERVACION Y PLANEAMIENTO, con la finalidad de realizar las actividades detalladas en el punto III.

2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Autoridad Administrativa del Agua CHAPARRA-CHINCHA

3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

4 Base legal

- Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO	DETALLE
Experiencia (1)	<ul style="list-style-type: none">➤ Experiencia Laboral general mínima de cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas.➤ Experiencia Laboral específica mínima de tres (03) año en labores de conservación y evaluación de proyectos
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none">➤ Proactivo➤ Responsable➤ Habilidad para trabajar bajo presión➤ Logro de objetivos por resultados
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	<ul style="list-style-type: none">➤ Titulado en Ingeniería Agrícola, Hidráulico, Civil, Mecánico de Fluidos o afin. Colegiado y habilitado (vigente)
Cursos y/o estudios de especialización (4)	<ul style="list-style-type: none">➤ Manejo de herramientas informáticas (Word, Excel y Power Point) a nivel usuario.➤ Manejo de Software ArcGis➤ Manejo en Equipo de Medicion (GPS)



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Autoridad Nacional del
Agua

Oficina de Administración

REQUISITO	DETALLE
Requisitos para el puesto o cargo (5)	➤ Disponibilidad Inmediata

Nota:

1. Para la Evaluación Curricular los requisitos (1) y (3), serán considerados **requisitos mínimos indispensables**, los postulantes que no cumplan con estos requisitos, serán considerados **NO APTOS**.
2. La persona con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio obtiene una calificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 29973. La discapacidad deberá estar acreditada por el órgano competente, en el cual determinará el grado de discapacidad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar y supervisar la implementación de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y Plan Nacional de Recursos Hídricos.
- Apoyar y supervisar el cumplimiento de los lineamientos para la conformación de consejos de Recursos Hídricos de Cuenca; así como, apoyar en la supervisión de la implementación de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos de las Cuencas.
- Apoyar en la supervisión en la implementación de normas en materia de delimitación de fajas marginales y establecimiento de caudales ecológicos.
- Apoyar en la aplicación de directivas para el monitoreo, prospección y evaluación de acuíferos, monitoreo y gestión de riesgos de glaciares y lagunas alto andinas, conducción de las redes específicas de estaciones hidrológicas de aguas superficiales y control hidrométrico de aguas subterráneas; asimismo, apoyar en la supervisión en el cumplimiento de dichas directivas.
- Apoyo en la aplicación de medidas pertinentes referidas a reservas de agua, autorizaciones de trasvase, declaratoria de agotamiento de fuentes naturales de agua, zonas de veda, zonas intangibles y zonas de protección, estados de emergencia de fuentes naturales de agua.
- Apoyo en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático en materia de recursos hídrico de acuerdo a las políticas establecidas por el Ministerio del Ambiente.
- Apoyo en la supervisión de la implementación y actualización del Inventario de Fuentes de Agua Superficiales y Subterráneas, Glaciares y Lagunas Alto andinas y Presas.
- Apoyo para emitir opinión técnica previa vinculante respecto a la disponibilidad de recursos hídricos para aprobar la viabilidad de los proyectos de infraestructura hidráulica en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Apoyo en la supervisión a las Administración Locales de agua en la instrucción de procedimientos administrativos a su cargo.
- Otras funciones que le corresponda conforme a la normatividad vigente y que le encargue el Director de la Autoridad Administrativa del Agua.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Autoridad Administrativa del Agua CHAPARRA-CHINCHA
Duración del contrato	Hasta el 31 de Diciembre del 2103

**PERÚ****Ministerio de Agricultura****Autoridad Nacional del
Agua****Oficina de Administración**

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración mensual	S/. 4 000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles) mensuales, incluido el impuesto de Ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	(No precisa)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	26 de junio de 2013	Secretaria General
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	09 de setiembre de 2013	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la institución.	23 de setiembre de 2013	Unidad de Recursos Humanos
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Calle Las Hortensias K2-20-Urb. San Isidro- Ica	30 de setiembre de 2013	Unidad de Archivo y Trámite Documentario
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	01 al 04 de octubre de 2013	Comisión de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la institución	09 de octubre de 2013	Unidad de Recursos Humanos
5	Entrevista: Calle Las Hortensias K2-20-Urb. San Isidro- Ica	10 y 11 de octubre de 2013	Comisión de Selección
6	Publicación del Resultado Final en página web de la institución	14 de octubre de 2013	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Del 15 al 21 de octubre de 2013	Unidad de Recursos Humanos
8	Registro del Contrato	22 de octubre de 2013	Unidad de Recursos Humanos

**PERÚ****Ministerio de Agricultura****Autoridad Nacional del
Agua****Oficina de Administración****VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Formación académica	13 %	5	9
b. Experiencia General	19 %	10	13
c. Experiencia Específica	25 %	15	18
d. Cursos o estudios de especialización Puntaje adicional (01 punto por curso o especialización solicitada y un máximo de 4 puntos) de ser solicitados.			
Puntaje total de la evaluación de la Hoja de Vida	57 %	30	40
ENTREVISTA	43 %	20	30
PUNTAJE TOTAL	100 %	50	70

El puntaje mínimo aprobatorio será de: Evaluación Curricular 30 puntos.
Entrevista Personal 20 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**1. De la presentación de la Hoja de Vida:**

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Cabe precisar que el currículum vitae forma parte del expediente administrativo de convocatoria por lo que no será devuelto.

El mencionado currículum vitae deberá ser presentado en un folder manila, no anillado, no empastado u otro, foliado y visado (cada hoja) en un sobre cerrado indicando, considerando la siguiente etiqueta.

Señores:
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Atte. Comisión N°: COMISION N° 01

PROCESO CAS N° :

NOMBRES Y APELLIDOS:

.....

DNI N° :



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Autoridad Nacional del
Agua

Oficina de Administración

2. Documentación Adicional:
Formato de Declaración Jurada sobre Impedimentos (Formato Adjunto).
DNI vigente.

VIII. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaración del proceso como desierto

El proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo las etapas de evaluación del proceso

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso convocatoria.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificada



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Autoridad Nacional del
Agua

Oficina de Administración

(FORMATO)

**DECLARACION JURADA
SOBRE IMPEDIMENTOS**

Yo.....con Documento Nacional de Identidad N°.
....., al amparo del artículo 4° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, declaro bajo juramento:

1. No tener inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
2. No tener impedimento para ser postor o contratista según lo expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.

Asimismo declaro que el contenido del currículum vitae que adjunto expresa la verdad, sujetándome a las disposiciones establecidas en los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas aplicables.

Por lo que me someto a todas las acciones administrativas, civiles y penales en caso de inexactitud o falsedad.

(Fecha)

Firma del postulante
DNI N°.....